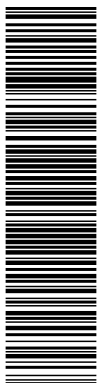


DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO Decreto Listado Provisional Ayudante Mantenimiento PI - Laboral	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 4D2TQ-67PE7-UMXVI Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JESSICA LOPEZ GARROSA, Jefa Servicio RRHH, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 21/01/2025 11:12	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5631268-4D2TQ-67PE7-UMXVI/E5119C128E95E1F09E1849ED0602808B95FC093FF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadana.ayo-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?



ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Ayudante/a, Puesto de Trabajo de **Ayudante/a de Mantenimiento (personal laboral)**, reservadas a turno de promoción interna, se pone en conocimiento de las personas interesadas que se ha emitido Decreto de fecha 20 de enero de 2025, por el que se resuelve:

“PRIMERO: Aprobar la siguiente lista provisional de personas aspirantes admitidas en la Convocatoria para la provisión de una plaza de Ayudante/a, puesto de trabajo de Ayudante/a de Mantenimiento (personal laboral), reservadas a turno de turno de promoción interna:

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS			
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Nº DNI
SIMON	RODRIGUEZ	CARMEN MARIA	***3114**

No hay personas excluidas provisionalmente.

SEGUNDO: Las personas aspirantes que no figuren en la relación provisional de admitidas, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la lista provisional en la web municipal, para subsanar el motivo de su no inclusión expresa.

TERCERO: Publicar esta lista provisional de personas admitidas en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión.”

El plazo de subsanaciones permanecerá abierto desde **22 de enero de 2025 al 4 de febrero de 2025** (ambos inclusive).

En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica